

Operadoras del sistema de justicia penal sostuvieron un conversatorio sobre diferimiento de audiencias con USAID



Con el propósito de trabajar en el mejoramiento del sistema de justicia penal en el estado, titulares y funcionarios del Poder Judicial del Estado; Fiscalía General del Estado; Defensoría Pública del Estado, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y el Centro de Justicia de las Mujeres, sostuvieron un conversatorio con representantes del programa para el fortalecimiento de las instituciones de justicia penal USAID-ConJusticia. El tema sobre el que se empezó a trabajar fue el diferimiento de audiencias, tema estratégico para evitar dilaciones en la atención a la población; se establecieron acuerdos para trabajar en diversas medidas al interior de cada institución, las cuales permitirán darle agilidad a la atención de las causas penales. Estos diálogos técnicos entre instituciones operadoras del sistema de justicia en el estado, permiten identificar temas que les son comunes y mediante acuerdos, trabajan en su mejoramiento con el propósito de que la ciudadanía cuente con una justicia pronta y efectiva.

ooo